

Buzek, Ivo

[Ramírez Luengo, José Luis;
Garcí

a Aranda, María

A

ngeles (Eds.). **Construyendo la lengua de hoy: nuevos estudios sobre el español del siglo XIX**

Études romanes de Brno. 2024, vol. 45, iss. 4, pp. 246-249

ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (DOI): <https://doi.org/10.5817/ERB2024-4-14>

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/digilib.81324>

License: [CC BY-SA 4.0 International](#)

Access Date: 20. 02. 2025

Version: 20250219

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

JOSÉ LUIS RAMÍREZ LUENGO, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA ARANDA (Eds.)

Construyendo la lengua de hoy. Nuevos estudios sobre el español del siglo XIX

Madrid, Visor 2023, 348 p.

Ivo BUZEK [ibuzek@phil.muni.cz]

Masarykova univerzita, República Checa

Ya no es ninguna novedad decir que en la historia de la lengua española hay áreas poco conocidas e insuficientemente investigadas que, por su relativa proximidad al español contemporáneo en su sincronía más inmediata, hasta hace poco solían pasar desapercibidas para muchos. Afortunadamente, durante la última década, esta laguna de conocimiento se va llenando con investigaciones como las reunidas en Ramírez Luengo (ed., 2011), Zamorano (ed., 2012), en los dossiers temáticos de la revista *Études romanes de Brno* 36(1) y 36(2), en Melis y Flores (eds., 2015), en Carpi y García Jiménez (eds., 2017) o en López Serena, Carmona Yanes y Del Rey Quesada (eds., 2020). Aparte de dichas colecciones de investigaciones parciales, temática o cronológicamente unidas, también han salido numerosos artículos sueltos en revistas científicas o en otras monografías que no necesariamente han tenido una orientación hacia el español del siglo XIX expresamente definida como las que acabamos de citar. Al mismo tiempo, merecen atención estudios enfocados en áreas temáticas destacadas como la lengua de la ciencia y técnica, estudiada desde 1994 por los integrantes del grupo Neolcyt, que en repetidas ocasiones se dedicaban al español de especialidad del siglo XIX, o estudios dirigidos hacia obras de referencia que en su momento marcaron la historia del español o, mejor dicho, la percepción de la norma idiomática en el contexto panhispánico de la época, como fueron los diccionarios académicos del siglo XIX (Blanco Izquierdo y Clavería Nadal, eds., 2021).

En esta ocasión dirigimos nuestra atención a una colección de trabajos parciales que siguen en la dirección de ofrecer al público una suma de estudios enlazados por el marco temporal del español del siglo XIX. Sin embargo, a diferencia de las obras colectivas anteriores, varios de los textos reunidos en el presente volumen traen temas nuevos, poco atendidos anteriormente, como tradiciones discursivas que funcionan como el telón de fondo en el que se nos presentan los tópicos de la lengua del diecinueve en el contexto de las obras estudiadas, o temas sociales obviados o incluso ignorados, como testimonios escriturarios de mujeres. Parece una observación banal, pero la inmensa mayoría de los textos manejados para tejer la historia del español son textos redactados por hombres, y los usos del español en su contexto social proferidos por mujeres siguen siendo una incógnita de la historia del español; su estudio ha hecho poco más que empezar.

No es del todo fácil distribuir los trabajos temáticamente, ya que muchos de ellos tratan su temática en un contexto pluridisciplinar. No obstante, a grandes rasgos es posible delimitar las principales áreas de interés de los textos: 1) cuestiones gramaticales del español del s. XIX; 2) léxico y lexicografía; 3) historiografía; 4) variación regional del español; 5) tradiciones discursivas y pragmática del discurso; y 6) los usos sociales de la lengua.

En cuanto al primer grupo, el que reúne estudios sobre los usos gramaticales en el XIX, pertenecerían aquí los trabajos de Catline Dzelebdzic, “La emergencia del adverbio *seguro* en el paradigma de los adverbios de seguridad en el siglo XIX”; de Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, “¿*Verdad que...? ¿verdad?* Marcadores de pregunta orientada y de confirmación”; de Wiaczesław Nowikow, “Sobre la datación de la consolidación subjuntiva de *cantara* (con especial atención al siglo XIX)”; de Paloma Serrano García, “La recuperación informativa en el español del siglo XIX: el caso de (*ir*) *al grano*”; o de Witold Sobczak, “Acerca del uso de «haya cantado» en el español de América del siglo XIX”. Como ya hemos comentado, no es siempre fácil delimitar la distribución temática de los trabajos, ya que sus autoras y autores son perfectamente conscientes de que sus resultados dependen de los textos con los que trabajan y de las tradiciones discursivas a las que pertenecen, del trasfondo social y de la pragmática del uso, que complican sobremanera cualquier intento de generalizar los resultados, y de la (macro)variedad regional del español con la que trabajan.

Sorprende un poco que haya solo dos trabajos dedicados a la historia del léxico: el de Elena Carpi, “Voces nuevas de arquitectura en el DRAE (1899)”, y el de Mario Salvatore Corveddu, “La administración del sistema de plantación cubano en el *Diccionario provincial* de Esteban Pichardo (1836, 1849, 1862 y 1875)”. Los une el uso de una fuente lexicográfica para una investigación lexicológica –DRAE-1899 en el caso de Carpi y el primer diccionario diferencial del español en América, el de Pichardo en el caso de Corveddu–. Otro aspecto que tienen en común es el interés en el léxico de especialidad. Aunque el título de la aportación de Corveddu no lo dice expresamente, presta atención al léxico de administración.

En cuanto a los estudios de historiografía, pertenecen aquí los de Jenny Brumme, “Gramáticas castellanas impresas en Cataluña entre 1876 y 1899: una aproximación a través de sus paratextos”; de Carmen Martín Cuadrado, “Acercamiento a la vida y obra de Catarina Frías: un análisis del término *idiotismo* en su tratado gramatical”; y el de Ana Recio Doncel, “Descripción del adverbio en las gramáticas del Ochocientos”. Los une el interés en las ideas gramaticales vigentes en la época en su contexto académico más amplio y cómo se iba mostrando en los textos de las obras estudiadas. Además, el estudio de Martín Cuadrado destaca por el hecho de recuperar el papel de mujeres comprometidas con la enseñanza en su época, aquí ejemplificado con la figura de la maestra y educadora Catarina Frías.

Los estudios sobre la variación regional del español son también lo que sorprende un poco. Por otra parte, marcan pautas interesantes para futuros estudios como el de José Armando San Martín Gómez, dedicado a “La pronunciación del español de Campeche en el siglo XIX: primeros acercamientos a su estudio diacrónico”. Los estudios sobre la historia de la pronunciación en las variedades regionales del español son escasos pero tampoco inexistentes, como lo demuestran varios estudios sobre la pronunciación en la América Central del siglo XVIII de autoría de uno de los editores del presente volumen, José Luis Ramírez Luengo. Sobre las variedades del español versan también los estudios de Sobczak y Corveddu, mencionados más arriba en otros

contextos temáticos: cuestiones gramaticales (Sobczak) e historia del léxico (Corveddu), lo que confirma el enfoque multidisciplinar que adoptan los autores.

En cuanto a los trabajos reunidos bajo el lema de tradiciones discursivas, los une el interés por las fuentes del estudio de la lengua del Ochocientos y la manera de cómo nos transmiten la información sobre la lengua y sus usos, ya que las fuentes escritas reflejan solo una pequeña parcela de la lengua de su época, pragmática y socialmente condicionada, a través de un prisma de lo que en su época fue considerado aceptable para ser pasado por escrito. Esto debemos tenerlo siempre en cuenta antes de pronunciar cualquier comentario generalizador sobre la lengua de antaño, y estamos convencidos de que todos los trabajos reunidos aquí son conscientes de ello, aunque en otros sentidos son variados entre sí. El de Francisco Alonso De la Torre Gutiérrez versa sobre “La lengua de la literatura de viajes del siglo XIX”; Livia Cristina García Aguiar se dedica a las abreviaturas, en concreto “«B. L. M. de VSS.»: Análisis de las abreviaturas en cartas decimonónicas de mujeres al Ayuntamiento de Málaga (1801-1815)”; Rosario González Pérez escribe sobre “Aproximación al discurso académico escrito en el siglo XIX: la tesis doctoral”; Araceli López Serena resume las aportaciones metodológicas aplicadas a “El estudio del español moderno desde el paradigma de las tradiciones discursivas”; mientras que María Méndez Orense se dedica al estudio de la lengua de la prensa, en concreto “El *Correo Mercantil de España y sus Indias* (1792-1808) en los albores del español decimonónico”, donde, entre otras cosas, presta atención a la vez a los fenómenos morfosintácticos sujetos al cambio, lo que une su aportación del ámbito de tradiciones discursivas con los estudios gramaticales. En la frontera entre la pragmática de uso y la gramaticalización dentro de una variedad regional del español concreta, se encuentra por último el estudio de Olga Julián Mariscal titulado “La elipsis del nexos completivo como posible marca de atenuación cortés en un corpus epistolar andaluz de la primera mitad del siglo XIX”.

Y por último, es preciso prestar atención a un tema actual, obviado o ignorado por la disciplina durante décadas: el uso que hacían del español las mujeres. Pertenecen aquí los estudios ya citados de García Aguiar y González Pérez, pero llama la atención el estudio sistemático de Delina Vázquez Balonga, “Análisis lingüístico de las cartas dirigidas a la Junta de Damas de Honor y Mérito (1805-1820)”, que de forma simbólica cierra el volumen y apunta a uno de los principales retos de la historia de la lengua: el estudio lingüístico sistemático de los documentos escritos por mujeres, que representan un vacío enorme en la historia social de la lengua española.

Como ya hemos apuntado más arriba, el presente volumen destaca por varias cosas: en primer lugar, ofrece un robusto estado de la cuestión al que hemos llegado en el primer cuarto del siglo XXI sobre la lengua española en el XIX y, al mismo tiempo, apunta a las lagunas de conocimiento que quedan. Estamos seguros de que, a paso lento pero seguro, se irán llenando.

Referencias bibliográficas

- Blanco Izquierdo, M.^a Á.; & Clavería Nadal, G. (Eds.) (2021). *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Berlín: Peter Lang.
- Buzek, I.; & Šinková, M. (Eds.) (2015a). *Dossier thématique: Una cercana diacronía opaca. Estudios sobre el español del siglo XIX (primera parte)*. *Études romanes de Brno*, 36(1).
- . (2015b). *Dossier thématique: Una cercana diacronía opaca. Estudios sobre el español del siglo XIX (segunda parte)*. *Études romanes de Brno*, 36(2).
- Carpi, E.; & García Jiménez, R. M.^a (Eds.) (2017). *Herencia e innovación en el español del siglo XIX*. Pisa: Pisa University Press.
- López Serena, A.; Carmona Yanes, E.; & Del Rey Quesada, S. (Eds.) (2020). *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*. Berlín: Peter Lang.
- Melis, Ch.; & Flores, M. (Eds.) (2015). *El siglo XIX. Inicio de la tercera etapa evolutiva del español*. México DF: UNAM.
- Ramírez Luengo, J. L. (Ed.) (2011). *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*. Lugo: Axac.
- Zamorano Aguilar, A. (Ed.) (2012). *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX. Marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. Munich: Lincom.



This work can be used in accordance with the Creative Commons BY-SA 4.0 International license terms and conditions (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>). This does not apply to works or elements (such as images or photographs) that are used in the work under a contractual license or exception or limitation to relevant rights.